

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PARA MONITOREO METEOROLÓGICO E HIDROLÓGICO
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
Descripción	Es la realización de la calibración de sensores y equipos que serán instalados en las estaciones meteorológicas e hidrológicas del INAMHI para la generación de información hidrometeorológica confiable
¿A quién está dirigido?	Personas que formen parte de un convenio interinstitucional con el INAMHI, y también los tomadores de decisión contarán con herramientas suficientes para implementar acciones que prevengan, mitiguen y reduzcan las afectaciones derivadas de fenómenos hidrometeorológicos Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Entrega de certificado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Obligatorio: Para solicitudes del servicio de calibración que no sean del INAMHI deben realizar un convenio con la institución previa solicitud del servicio. Requisitos Específicos: No aplica.
¿Cómo hago el trámite?	El solicitante debe remitir al correo servicio@inamhi.gob.ec una vez que sea recibida la institución se procede a dar trámite a requerimiento; luego de un análisis se da respuesta al trámite respectivo. Canales de atención: Correo electrónico.
¿Cuál es el costo del trámite?	Varía de acuerdo con el parámetro de calibración. Información por correo electrónico ctonato@inamhi.gob.ec
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	DM. Quito. Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Fredy Mejía Correo Electrónico: servicio@inamhi.gob.ec Teléfono: 3971100 ext. 81104
----------------------------------	--

Transparencia